



Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional
Quito-Ecuador

133

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el Ingeniero **ELIAS ACHI SALGUERO**, Asesor Ministerial, por invitación del señor Embajador de Irán visitará la República Islámica de Irán, con la finalidad de analizar las alternativas de cooperación técnica y económica entre las dos naciones en el campo del desarrollo tecnológico del Sector Agropecuario, Acuícola y Pesquero del 1 al 10 de agosto del 2008, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos del Ing. Elías Achi Salguero, serán financiados en su totalidad del Presupuesto General del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 01691 DGDO/RH de 17 de julio del 2008.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-08-4530 de 29 de julio del 2008.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Ing. Elías Achi Salguero, a fin de que visite la República Islámica de Irán.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

08 AGO. 2008

ING. MANUEL ANDRADE JARA

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (E)

2x0